

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y OTROS MATERIALES
DICIEMBRE 2020 - 4ª parte

Para general conocimiento se publica relación de contratos menores adjudicados por la Dirección Financiera (Área de Aprovisionamiento), de suministro de repuestos de autobuses y otros materiales. El importe totalizado es de 6.653,41 euros.

Ord	Expediente	Lin	Codigo	Descripción	Marca y/o referencia adjudicada	Cantidad	U.Med.	Imp. Máximo (sin IVA)	Duración	Ofertas Solic. / Recib.	Empresa adjudicataria	Cantidad Adjud.	Importe (sin IVA)
1	EMT/2020/37378	1		Botas de seguridad antiestáticas (16 pares del 46, 3 pares del 47 y 3 pares del 48)	FRAGUA VELCRO LINK S3 247	22,00	par	660,00	PUNTUAL	2 / 6	DEXIBERICA S.I., S.A.	22,00	591,80
		2		Zapatos de seguridad antiestáticos (2 pares del 38, 1 par del 45, 3 pares del 46, 9 pares del 47 y 4 pares del 48)	DIAMANTE LINK S3 247	19,00	par	475,00	PUNTUAL	2 / 6	DEXIBERICA S.I., S.A.	19,00	439,66
2	EMT/2020/37379	1		Guantes para mecánico (10 pares T-7, 87 pares T-9, 114 pares T-9, 94 pares T-10 y 36 pares T-11)	TEGERA INFINITY 8806	341,00	par	2.728,00	PUNTUAL	2 / 4	GSI DOTACIÓN INDUSTRIAL, S.L.	341,00	2.710,95
		2		Guantes uso general (102 pares T-7, 147 pares T-8, 192 pares T-10 y 18 pares T-11)	TEGERA INFINITY 8803	710,00	par	3.195,00	PUNTUAL	2 / 4	GSI DOTACIÓN INDUSTRIAL, S.L.	710,00	2.911,00

Peticiones de información y reclamaciones:

Información y consultas en Secretaría General - Área de Contratación de EMT: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta / Localidad y código Postal: Madrid 28007. Telf. 91.209.38.39, correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es. El régimen de reclamaciones es de derecho privado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, El Jefe de Área de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Antonio Méndez Orellán

